SUPUESTO PRÁCTICO I

Tras superar el correspondiente proceso selectivo de acceso al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (Subgrupo A2), usted obtiene destino en la Gerencia del Instituto Nacional de Administración Pública, O.A (por sus siglas, INAP).

Para decidir su atribución definitiva de funciones y valorar el dominio que ostenta sobre las distintas áreas competenciales cuya gestión es encomendada a dicha Gerencia (Derecho administrativo general, Gestión financiera, Administración de recursos humanos, etcétera), se pone a su cargo la elaboración de un informe sobre diferentes cuestiones relativas a los siguientes expedientes:

Expediente GACE/001/INAP:

El lunes 2 de diciembre de 2024 se pone a disposición de la sociedad mercantil La Gacelinda, S.L. notificación electrónica, por la que se requiere a la misma la constitución de garantía definitiva al resultar propuesta como adjudicataria de un contrato de suministros de material de oficina, licitado para abastecer los despachos de las numerosas nuevas incorporaciones a la plantilla del Instituto.

Expediente GACE/002/INAP:

Se plantea suplementar en 625.000,00 € el crédito de la aplicación presupuestaria 33.102.9210.226.07 ("Oposiciones y pruebas selectivas"), para la gestión material de las Ofertas de Empleo Público de los años 2021, 2022, 2023 y 2024, convocadas conjuntamente el pasado mes de julio. El presupuesto inicial del capítulo 2 de gastos del INAP para el ejercicio corriente -excluidos los créditos vinculantes del mismo-ascendía a 6.250.000,00 €.

Expediente GACE/003/INAP:

Un funcionario de carrera que presta servicios en la Subdirección General de Aprendizaje y pertenece al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (Subgrupo C2) supera el proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (Subgrupo C1). Por su parte, el hermano de una funcionaria interina de la Subdirección General de Selección es hospitalizado tras padecer diversos problemas de salud.

Expediente GACE/004/INAP:

Para cubrir el servicio de limpieza de las instalaciones de las sedes de Madrid y Alcalá de Henares, la unidad tramitadora del Servicio de Contratación comienza a desarrollar los borradores de pliegos para licitar este contrato, mediante tramitación ordinaria. Se sabe que el presupuesto base de licitación es de 60.500,00 € (IVA del 21 %, incluido), que su duración será de 12 meses, y que no se contempla prórroga ni el abono de primas, así como tampoco cualquier opción eventual ni modificación alguna del mismo.

Expediente GACE/005/INAP:

A una de sus compañeras en la Gerencia le interesa una permuta de destinos con otra funcionaria que actualmente presta servicios en el Fondo Español de Garantía Agraria, O.A. (FEGA). Queda igualmente a su cargo el determinar la viabilidad de esta forma de provisión de puestos de trabajo pretendida, en función de los datos que se facilitan sobre las funcionarias y sus puestos, extraídos del Registro Central de Personal y de las concretas Relaciones de Puestos de Trabajo.

En vista de lo anterior, y considerando que no se cuenta con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para financiar, en su caso, las operaciones descritas, deberá dar **respuesta motivada** a las siguientes cuestiones ofrecidas para cada expediente:

Cuestión 1 (Expediente GACE/001/INAP):

¿Se halla obligada La Gacelinda, S.L. a recibir la notificación del requerimiento descrito por medios electrónicos? ¿Quiénes están obligados a relacionarse con las Administraciones Públicas por tales medios? Indique los efectos que se producirían en caso de que la mercantil hubiera accedido al contenido de la notificación en el día de ayer, viernes 13 de diciembre de 2024.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

(Calendario del mes de diciembre de 2024. En gris, los días inhábiles en la Administración General del Estado).

Cuestión 2 (Expediente GACE/002/INAP):

Siendo la primera modificación presupuestaria de este tipo en el ejercicio, determine el órgano competente para autorizar el suplemento de crédito, así como la forma de financiar el mismo. Con los datos de que dispone, ¿qué documento contable es preciso expedir para el registro de la modificación presupuestaria? Indique la documentación general y específica que debe incorporarse a este expediente.

Cuestión 3 (Expediente GACE/003/INAP):

Si tras superar el correspondiente proceso selectivo el funcionario de la Subdirección General de Aprendizaje pasa a la situación administrativa de servicio activo en el Cuerpo del Subgrupo C1, ¿en qué situación administrativa será declarado con respecto al Cuerpo del Subgrupo C2 desde el que promociona? En cuanto a la funcionaria de la Subdirección General de Selección, ¿le correspondería algún permiso por la hospitalización de su hermano?

Cuestión 4 (Expediente GACE/004/INAP):

¿Cuál será el procedimiento de licitación idóneo para simplificar y agilizar todo lo posible la contratación del servicio de limpieza? Determinado el mismo, describa sus principales características. ¿Qué otros aspectos deberán ser objeto de justificación adecuada en este expediente de contratación? Tras la valoración de las ofertas presentadas, se produce un empate entre las licitadoras A y B, de las cuales se conoce la siguiente información:

Licitadora A		Licitadora B		
Contratos temporales	26%	Contratos temporales	26%	
Mujeres empleadas	41%	Mujeres empleadas	39%	

(Datos con respecto al total de la plantilla).

En defecto de previsión en los pliegos y considerando los datos facilitados, ¿a cuál de las licitadoras propondría como adjudicataria del contrato?

Cuestión 5 (Expediente GACE/005/INAP):

Motive y concluya si es posible autorizar la permuta pretendida por las funcionarias, en función de la información contenida en la siguiente tabla:

æ	Descripción	Nivel	Provisión	Ads				
Funcionaria				Administración	Subgrupo	Cuerpo	Años de servicio	Fecha de Nacimiento
INAP	Jefa de Sección	22	С	AE	A2	EX11	13	14/12/1984
FEGA	Jefa de Sección	22	С	AE	A2	EX11	7	14/12/1989

C: Concurso de Méritos. **AE**: Administración del Estado. **EX11**: Todos los Cuerpos y Escalas (salvo del Sector Docencia, Investigación, Sanidad -con excepciones-, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología).

Suponiendo su autorización, ¿qué plazo tendría que transcurrir para poder concederse nuevamente otra permuta a cualquiera de las funcionarias?

SUPUESTO PRÁCTICO II

Juan Villalba, Jefe de Servicio nivel 26, presta sus servicios en el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, en la Oficialía Mayor. Le han informado que tiene que valorar la contratación de la limpieza (exclusivamente la limpieza, que será la única responsabilidad en cuanto a trabajo de la empresa adjudicataria del contrato) de un edificio perteneciente al Ministerio que quieren destinar a Oficinas de los servicios centrales y lleva sin utilizarse cuatro años y necesita una limpieza intensa inicial para hacerlo utilizable. Su superior jerárquico le ha solicitado una memoria-resumen con las principales características del tipo de contrato, calificación jurídica, normativa, etc. al que pueden recurrir. Dispondrá de un presupuesto máximo de 14.500 € (sin incluir el IVA) y una duración de seis meses improrrogables. Dada la naturaleza de la actividad a contratar y el interés en que sea llevado a efecto con calidad y eficacia, el precio no será el único criterio de adjudicación.

Cuestión 1

- a) Indique el tipo de contrato que puede celebrar, normativa, órgano de contratación, clasificación y qué debe incluir el expediente de contratación de este tipo de contratos. Al responsable del Sr. Villalba le interesa también conocer por qué no puede recurrir al tipo de contrato relacionado en el artículo 15 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- b) En la memoria-resumen previa al estudio del contrato, ¿qué requisitos y criterios de adjudicación se podrían incluir, partiendo de la base de que el precio no sería el único criterio?
- c) Al Sr. Villalba se le plantea la siguiente cuestión a resolver: ¿la normativa aplicable establece la necesidad de solicitar al menos tres propuestas en este tipo de contrato? ¿Debe seleccionar siempre la de importe más bajo?

Tras la prestación del servicio, la empresa adjudicataria que lo haya llevado a efecto, ¿tiene obligación de presentar la correspondiente factura a través de FACe? Desarrolle la explicación.

Cuestión 2

Paralelamente al contrato anterior e independientemente del mismo, el Sr. Villalba debe gestionar, de manera inmediata, la reparación de una infraestructura vital adscrita al Ministerio que se ha visto afectada por una tromba de agua catastrófica y ha quedado inservible, necesitando ser rehabilitada de forma inmediata, ya que ha quedado en un estado que supone un grave peligro para usuarios y resto de ciudadanos.

a) Elabore un resumen con las principales actuaciones a seguir que permite la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en este tipo de situaciones, así como consecuencias de no cumplir determinados plazos. Indique el tipo de procedimiento aplicable y criterios que permitan su aplicación.

- b) Tras finalizar las actuaciones excepcionales, ¿cómo se debería seguir procediendo en la reparación?
- c) ¿Podría acudir a una subcontratación por parte del contratista principal o utilizar medios propios de la Administración? ¿Se podría utilizar la forma verbal en la contratación principal?

Cuestión 3

En el despacho contiguo al del Sr. Villalba están elaborando un proyecto de concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales (dependiente del Organismo Autónomo Parques Nacionales, adscrito al Ministerio) a través de la correspondiente subvención.

- a) Al ser un Organismo Autónomo, explique por qué tiene aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a este proyecto de subvenciones. Indique los principios generales y requisitos previos que deben tener en cuenta en la redacción de las Bases reguladoras de la subvención. La concesión de las subvenciones se realizará por el procedimiento ordinario de concesión establecido en la ley; indique cuál es y su regulación legal.
- b) Durante la elaboración del proyecto de subvención, se recibe consulta por medios telefónicos relativa a la viabilidad para su participación en este nuevo proyecto por parte de una empresa que resultó adjudicataria de otra subvención dos años antes. Dicha empresa fue objeto de expediente sancionador por presentar la documentación justificativa fuera del plazo establecido y por no conservar la misma.

Indique y justifique si es posible la participación de la empresa en este nuevo proyecto, teniendo en cuenta las posibles sanciones impuestas.

Cuestión 4

Un compañero de promoción del Sr. Villalba le comenta que, en su actual destino, en la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible) le ha llegado una reclamación de responsabilidad patrimonial por parte del hijo de un matrimonio que falleció en un accidente de tráfico en mayo 2024, causado por el mal estado de una carretera nacional (cuyo mantenimiento es responsabilidad de la DG Carreteras). Todo ello, constatado en el oportuno atestado de la autoridad pertinente (Guardia Civil) que se encargó de la investigación de las causas del accidente y llegó a esa conclusión (causante: el mal estado de la carretera; el conductor cumplía en su conducción con lo establecido en la Normativa de Circulación vigente en ese momento). No hubo más afectados que los dos fallecidos. Solicitan una cantidad de 161.160,69 €. El compañero le consulta al Sr. Villalba, dada su dilatada experiencia en estos asuntos:

- a) Especifique en el informe qué requisitos debe cumplir la reclamación y plazos pertinentes. Recursos posibles contra la resolución.
- b) Indique los dictámenes necesarios que debe adjuntar y elementos para reconocer la responsabilidad, así como la documentación para valorar el importe económico que reclaman los herederos.
- c) Ya que el reclamante ha solicitado que se utilice un procedimiento abreviado, indique si es posible, consecuencias y requisitos.

Cuestión 5

José Martínez, Jefe de sección nivel 20, está adscrito al servicio del Sr. Villalba. Inició su relación en la Administración como personal laboral en 2012 con la categoría cuya denominación actual es 4G Administración. Posteriormente, con fecha 1 de junio de 2022 ha obtenido una plaza de funcionario en el Cuerpo General Administrativo, que es la que desempeña en la actualidad. En agosto de 2024, un ciudadano al que atendió en el ejercicio de sus funciones ha presentado un escrito en el Registro General del Departamento indicando que el Sr. Martínez le atendió de forma manifiestamente incorrecta, indicando la existencia de varios testigos. El superior jerárquico, tras realizar las oportunas averiguaciones, ha constatado que lo comunicado por el ciudadano se ajusta a la realidad de lo acontecido.

- a) Califique la falta cometida por el Sr. Martínez, así como las posibles sanciones y si ha prescrito o no la falta. Indique quién es competente para iniciar el expediente y explique el desarrollo del mismo acorde a la calificación de la falta.
- b) Indique la normativa aplicable en todo el proceso generado con motivo de la interposición de la sanción.
- c) Por último, se está valorando la posibilidad de sancionar al Sr. Martínez con una deducción proporcional de retribuciones, ¿es posible? Razone su respuesta.